**Un intento de reconciliación: El pacto de Locarno.**

Sería un error interpretativo considerar la Segunda Guerra Mundial sólo como consecuencia de las cicatrices de Versalles, ya que a lo largo de los años veinte se crearon condiciones para establecer una sociedad internacional pacífica.

Los principales cuestionamientos a Versalles se produjeron entre 1919 y 1924 a causa del enfrentamiento franco-alemán. En 1919 la derecha nacionalista francesa ganó las elecciones y toda su política económica se basó en el pago de las reparaciones económicas que recibía de Alemania. En 1923, por el inclumplimiento de dichos pagos, Francia invadió la estratégica zona industrial del Ruhr. Alemania ordenó la resistencia pasiva, lo que se tradujo en un caos económico y una catastrófica hiperinflación.

En 1924, en Francia ganó un bloque de izquierdas, con Aristilde Briand a la cabeza y en Alemania llegó al poder Stresemann. Ambos estaban capacitados para establecer un sistema de compresión franco-alemán, que pudo llevarse a la práctica en 1925 en la **Conferencia de Locarno** en la cual, Alemania, Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Italia, Polonia y Checoslovaquia establecieron acuerdos por los que se puso en marcha un sistema de seguridad colectiva auspiciado por la Sociedad de Naciones (ratificando el Tratado de Versalles).

En el Pacto de Locarno, Alemania, Bélgica y Francia se comprometían al *statu quo* territorial. Alemania aceptó la desmilitarización de Renania y se comprometió a aceptar el arbitraje internacional en caso de conflicto. El punto débil de Locarno fue la negativa alemana a reconocer las fronteras con Polonia y Checoslovaquia, aunque se consideró suficiente su compromiso de no recurrir a la fuerza para modificarlas.

La Sociedad de Naciones quedó reforzada como poder arbitral. En septiembre de 1926, Alemania se incorporó a la organización. Los objetivos de Briand y Stresemann se habían cumplido.

Entre 1925 y 1929, una ola de pacifismo invadió todos los países. Fruto de ello fue la firma del pacto Briand-Kellog en 1928. Frank Kellog era el secretario de Estado estadounidense; con este pacto se renunciaba a la guerra como instrumento para la resolución de los conflictos internaciones. Briand, Stresemann y Kellog diseñaron un futuro de paz pajo el arbitrio de la Sociedad de Naciones, que la crisis económica de los años treinta y el auge de los fascismos dejaría sin validez poco después.